



APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,  
MEDIANTE RESOLUCIÓN 08.QIJ.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008  
RUC: 0491508043001

*"El futuro no es un regalo. es una conquista"*

San Pedro de Huaca, Marzo 10 del 2018

Señores:  
Accionistas.  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA

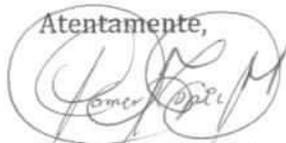
En mi calidad de Gerente para el año 2017 ya concluido, me permito informar las actividades realizadas.

Informar que la compañía se ha mantenido en estado activa y en cumplimiento de todas sus obligaciones ante las entidades de control como son: Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo se han realizado 6 venta de acciones por parte de los accionistas, mismos trámites que se dieron el respectivo tratamiento en la compañía.

En lo económico financiero me compete indicar que se ha encargado al contador de la compañía para que sea quien elabore los correspondientes estados financieros que a su cargo se dará lectura. Se entregó toda la información solicitada para la elaboración de los mismos. Doy fe de que todos los gastos de la compañía se han hecho en cumplimiento de las normas contables establecidas para nuestra compañía, de igual manera se manejaron las facturas de venta.

Sin más que informar, pongo a su consideración de ustedes señores accionistas para su respectiva aprobación.

Atentamente,  
  
Sr. Carmen Tapia

**GERENTE GENERAL.**